



ST PETER
ST JOAN OF ARC

CAMPAÑA DE OFRENDA 2026

Estamos comenzando nuestra tercera Campaña Anual de Corresponsabilidad de los Bienes para el año 2026. El propósito de este esfuerzo es invitar a cada familia a considerar en oración su apoyo financiero a la Parroquia San Pedro Santa Juana de Arco en el próximo año.

Una Respuesta Creciente al Llamado de Dios a Dar
Cuando lanzamos el programa de Corresponsabilidad en 2024, recibimos poco más de 100 respuestas de compromiso. El año pasado, ese número aumentó a aproximadamente 450. Este crecimiento constante es un signo del compromiso de nuestra parroquia de ser más intencional en nuestro apoyo a la Iglesia.

Corresponsabilidad Holística e Intencional

La Corresponsabilidad de los Bienes incluye muchas formas de dar: la ofrenda semanal, los compromisos de la campaña de capital, las donaciones anuales a The Appeal para la Diócesis de Columbus, los legados y regalos testamentarios, y las contribuciones ocasionales a colectas especiales. Hay muchas necesidades en la Iglesia, así como oportunidades para ser generosos con los dones materiales que Dios nos ha dado.

Por favor completa la tarjeta de compromiso incluida y devuélvala en la canasta de la colecta durante el Fin de Semana de Compromiso: 21 de diciembre. También puedes enviarla por correo o completar el formulario seguro en línea escaneando el código QR.



— ” —
**CADA UNO SEGÚN EL
DON QUE HA
RECIBIDO, PÓNGALO
AL SERVICIO DE LOS
DEMÁS COMO BUENOS
ADMINISTRADORES DE
LA MULTIFORME
GRACIA DE DIOS.**

1 PEDRO 4:10

Agradecidos por su participación

No importa cuál sea su apoyo financiero a nuestra comunidad, les pido a todos los feligreses que devuelvan una tarjeta de compromiso para el 2026. Por favor, sepan que estoy agradecido por su corresponsabilidad y por las muchas maneras en que invierten en la vida de esta parroquia. Su generosidad hace posible todo lo que hacemos para proclamar el Evangelio, celebrar los sacramentos y servir a quienes están necesitados.

Cordialmente,

Padre David Schalk
Pastor

CORRESPONSABILIDAD INTENCIONAL

“Cada uno debe dar según lo que haya decidido en su corazón, no de mala gana ni por obligación, porque Dios ama al que da con alegría.”

-- 2 Corintios 9:7

Nuestra ofrenda semanal hace posible la misión de nuestra parroquia. Tu compromiso anual apoya nuestros ministerios, la formación en la fe, el alcance comunitario, el personal y las necesidades prácticas de nuestra iglesia. Presentar un compromiso—en cualquier nivel—nos ayuda a planificar responsablemente y administrar los recursos con sabiduría. Más que un compromiso financiero, tu ofrenda es una expresión de fe: una manera de confiar en Dios, apoyar Su Iglesia y fortalecer nuestra comunidad parroquial.

Fin de Semana de Compromiso: 21 de diciembre

¿Preguntas?

Visita la página de Corresponsabilidad en nuestro sitio web en spsjoa.org/stewardship o escanea el código QR para obtener más información y revisar las preguntas frecuentes.

Stephanie Grieser, Directora de Corresponsabilidad
sgrieser@spsjoa.org | (614) 761-0905 x105



Mejores prácticas

- 1 Evalúa tus finanzas:** Revisa tus ingresos y tus formularios W-2 anteriores para comprender tu situación financiera.
- 2 Evalúa tu donación actual:** Examina tus donaciones actuales a la Iglesia.
- 3 Calcula tu porcentaje de donación:** Determina el porcentaje de tus ingresos que estás donando actualmente.
- 4 Da un paso de fe:** Considera aumentar tu donación al siguiente nivel.
- 5 Establece metas de donación:** Propónte dar entre el 8 y el 10 % a la Iglesia y un 2 % a otras organizaciones benéficas, aumentando gradualmente.

TU OFRENDA PERMITE QUE PODAMOS OFRECER PROGRAMAS IMPACTANTES, APOYAR MINISTERIOS VITALES Y BRINDAR UN SERVICIO COMPASIVO A QUIENES LO NECESITAN.

Donar en línea



TU GUÍA PERSONALIZADA DE DONACIÓN OFRENDA MENSUALES A SPSJOA

RENTA ANUAL	INGRESOS MENSUALES	15%	12%	10%	9%	8%	7%	6%	5%	4%	3%	2%	1%
\$ 20,000	\$ 1,667	\$ 250	\$ 200	\$ 167	\$ 150	\$ 133	\$ 117	\$ 100	\$ 83	\$ 67	\$ 50	\$ 33	\$ 17
\$ 30,000	\$ 2,500	\$ 375	\$ 300	\$ 250	\$ 225	\$ 200	\$ 175	\$ 150	\$ 125	\$ 100	\$ 75	\$ 50	\$ 25
\$ 40,000	\$ 3,333	\$ 500	\$ 400	\$ 333	\$ 300	\$ 267	\$ 233	\$ 200	\$ 167	\$ 133	\$ 100	\$ 67	\$ 33
\$ 50,000	\$ 4,167	\$ 625	\$ 500	\$ 417	\$ 375	\$ 333	\$ 292	\$ 250	\$ 208	\$ 167	\$ 125	\$ 83	\$ 42
\$ 60,000	\$ 5,000	\$ 750	\$ 600	\$ 500	\$ 450	\$ 400	\$ 350	\$ 300	\$ 250	\$ 200	\$ 150	\$ 100	\$ 50
\$ 70,000	\$ 5,833	\$ 875	\$ 700	\$ 583	\$ 525	\$ 467	\$ 408	\$ 350	\$ 292	\$ 233	\$ 175	\$ 117	\$ 58
\$ 80,000	\$ 6,667	\$ 1,000	\$ 800	\$ 667	\$ 600	\$ 533	\$ 467	\$ 400	\$ 333	\$ 267	\$ 200	\$ 133	\$ 67
\$ 90,000	\$ 7,500	\$ 1,125	\$ 900	\$ 750	\$ 675	\$ 600	\$ 525	\$ 450	\$ 375	\$ 300	\$ 225	\$ 150	\$ 75
\$ 100,000	\$ 8,333	\$ 1,250	\$ 1,000	\$ 833	\$ 750	\$ 667	\$ 583	\$ 500	\$ 417	\$ 333	\$ 250	\$ 167	\$ 83
\$ 110,000	\$ 9,167	\$ 1,375	\$ 1,100	\$ 917	\$ 825	\$ 733	\$ 642	\$ 550	\$ 458	\$ 367	\$ 275	\$ 183	\$ 92
\$ 120,000	\$ 10,000	\$ 1,500	\$ 1,200	\$ 1,000	\$ 900	\$ 800	\$ 700	\$ 600	\$ 500	\$ 400	\$ 300	\$ 200	\$ 100
\$ 130,000	\$ 10,833	\$ 1,625	\$ 1,300	\$ 1,083	\$ 975	\$ 867	\$ 758	\$ 650	\$ 542	\$ 433	\$ 325	\$ 217	\$ 108
\$ 140,000	\$ 11,667	\$ 1,750	\$ 1,400	\$ 1,167	\$ 1,050	\$ 933	\$ 817	\$ 700	\$ 583	\$ 467	\$ 350	\$ 233	\$ 117
\$ 150,000	\$ 12,500	\$ 1,875	\$ 1,500	\$ 1,250	\$ 1,125	\$ 1,000	\$ 875	\$ 750	\$ 625	\$ 500	\$ 375	\$ 250	\$ 125
\$ 160,000	\$ 13,333	\$ 2,000	\$ 1,600	\$ 1,333	\$ 1,200	\$ 1,067	\$ 933	\$ 800	\$ 667	\$ 533	\$ 400	\$ 267	\$ 133
\$ 170,000	\$ 14,167	\$ 2,125	\$ 1,700	\$ 1,417	\$ 1,275	\$ 1,133	\$ 992	\$ 850	\$ 708	\$ 567	\$ 425	\$ 283	\$ 142
\$ 180,000	\$ 15,000	\$ 2,250	\$ 1,800	\$ 1,500	\$ 1,350	\$ 1,200	\$ 1,050	\$ 900	\$ 750	\$ 600	\$ 450	\$ 300	\$ 150
\$ 190,000	\$ 15,833	\$ 2,375	\$ 1,900	\$ 1,583	\$ 1,425	\$ 1,267	\$ 1,108	\$ 950	\$ 792	\$ 633	\$ 475	\$ 317	\$ 158
\$ 200,000	\$ 16,667	\$ 2,500	\$ 2,000	\$ 1,667	\$ 1,500	\$ 1,333	\$ 1,167	\$ 1,000	\$ 833	\$ 667	\$ 500	\$ 333	\$ 167